

funesta que las efectuadas a matanza y saqueo, porque mientras aquélla hizo el mal sin dejar bien ninguno, éstas fueron verdaderas inmigraciones cuyo impulso, tan salvaje como se quiera, mezcló, con todo, al romano otros pueblos llenos de savia vital y fundó así las modernas nacionalidades europeas. ¿Y no es acaso el espíritu de Roma, el genio latino, el que, por obra de de esas nacionalidades, reina hoy día en apartados países que jamás soñaron con tener por lenguas propias las hijas legítimas de la que habló Cicerón y cantó Virgilio y escribió Tácito?

.....  
J. M. RESTREPO MILLAN

## Episodios del régimen federal

### en el Magdalena <sup>(1)</sup>

1864

#### LA REACCION

Se conoce en la historia del Magdalena, con el nombre de *reacción*, un movimiento revolucionario llevado a cabo por una fracción del partido liberal, apoyada por todo el partido conservador con el fin de derrocar el gobierno ultra-liberal que presidía el general José María L. Herrera.

Este, desde la asoladora guerra de 1860, venía siendo, ya con un título, ya con otro, jefe del estado, y aunque con frecuencia se separaba del mando para ir a Bogotá en su carácter de senador de la república, la opinión pública se le manifestaba adversa, ora por el carácter dominador y despótico del general Herrera, ora por los execrables excesos que había cometido Isidoro Fuentes, su *alter ego*, en la provincia de Valledupar du-

(1) Véanse las páginas 39, 114 y 142 de nuestro volumen anterior.

rante la guerra de 1860, y a quien había nombrado gobernador de la de Riohacha.

Acordado el plan de derribar al gobierno en Santamarta, se llevó a cabo el día 17 de junio de 1864, en momentos en que el general Herrera entraba a la ciudad de regreso de Bogotá. Fueron aprisionados él y el general Luis Capella Toledo, que ejercía el poder ejecutivo en su carácter de designado. Este, al ser reducido a prisión, vistió lujoso uniforme militar.

El movimiento realizado en Santamarta tuvo resonancia inmediata en todo el estado. Los pueblos, en seguida, se pusieron en armas contra el gobierno seccional.

La reacción fue encabezada en Santamarta por los señores Joaquín M. Vengoechea, Joaquín Riascos, Miguel Cotes, Tomás Emilio Abello, Manuel Polonio Vives y muchos más.

El doctor Joaquín M. Vengoechea fue proclamado presidente provisional del estado, y el general Joaquín Riascos, jefe militar.

Inmediatamente se procedió a tomar, por vía de expropiación, varios elementos de guerra que estaban depositados en la aduana de Santamarta, pertenecientes al estado de Antioquia.

#### La reacción en Riohacha

En esta ciudad los revolucionarios tenían frecuentes reuniones encaminadas a desconocer las autoridades constituidas y a proclamar al nuevo gobierno surgido en Santamarta, con la prisión de los generales Herrera y Capella Toledo. Prevalíanse para ello de que Isidoro Fuentes, gobernador de la provincia, se hallaba ausente y estaba encargado del gobierno el señor Luis Lanao. En la noche del 24 de julio consideraron descubiertos sus planes, y, por temor de ser arrestados y perseguidos, emprendieron viaje a la vecina aldea de Camarones, donde permanecieron algunos días, sin darle al movimiento organización de ninguna especie.

Temerosos de que las autoridades de Riohacha fueran a atacarlos, resolvieron tener una reunión en la casa del señor Isidoro Luque, a la que asistieron todos los que de Riohacha habían huído, entre los cuales se encontraban los señores José Ramón Lanao, uno de los principales corifeos de aquel movimiento, don Juan Herrera, Juan Freile, Miguel Valdeblánquez (a. *Cachira*), el señor Felipe Farías y otros más. No sabían a quién nombrar jefe militar de los voluntarios que acudían a secundar el movimiento revolucionario, hasta que alguno indicó al señor Farías, quien fue nombrado, por aclamación, coronel de las fuerzas. El señor Farías hasta entonces no era muy conocido, pues hacía poco tiempo que había llegado a Riohacha, donde fundó una escuela privada de enseñanza secundaria, y, a poco, entró a administrar la casa comercial de A. González & Compañía. Al ser interrogado sobre si él era militar, contestó: "Ese es mi oficio." Había hecho la campaña en la guerra de Africa, con el grado de teniente de infantería del ejército español.

#### Guerra de Africa

Damos en seguida a nuestros lectores una somera idea de lo que fue aquella guerra.

España tenía un tratado con Marruecos en virtud del cual las plazas españolas de Africa debían ser absolutamente respetadas. A pesar de esto la tribu Anghera, que se consideraba independiente, aunque tributaria del rey Marroquí, penetró en Ceuta, derribó algunas obras de defensa que tenían los españoles y pisoteó el escudo de armas de España.

Presidía a la sazón el gabinete español el general Leopoldo O'Donnell, quien pidió satisfacciones al rey de Marruecos por el ultraje hecho a su nación.

Las satisfacciones pedidas por el gabinete español fueron éstas: que se colocasen las armas españolas en el mismo punto de donde habían sido derribadas; que el acto se verificase con toda solemnidad; que se salu-

dasen las tropas del rey de España; que se castigase a los delincuentes con la decapitación delante del escudo español, y que se reconociese el pleno derecho que asistía a España para construir puntos fortificados para la defensa de sus posesiones.

El ministro del sultán, Mahomet-el-Hetib, accedió a todo lo exigido por España. Mas, el gabinete español no se contentó después con sólo esto, sino que pidió las alturas avanzadas para asegurar más la plaza de Ceuta. También el-Hetib accedió a la demanda. Vino luego una nueva petición: España pidió nueva designación de fronteras, tomando por límites la línea de Sierra-Bullones, que estaba a distancia de algunas leguas de Ceuta. Aunque les sobraba voluntad y deseo de evitar la guerra a Mahomed-el-Hetib, la exigencia era tan grande, que creyó que sus poderes no alcanzaban a tanto, y pidió tiempo para consultar.

Acaeció entonces la muerte del sultán Abderamán, sucediéndole su hijo Sidi-Mohamet, con cuyo motivo se interrumpieron las negociaciones.

O'Donnell aprovechó la ocasión, y en nombre de la reina Isabel II, declaró formalmente la guerra ante las cortes españolas, pronunciando estas palabras, las más a propósito para exaltar el entusiasmo de la nación: "El Dios de los ejércitos bendecirá nuestras armas, y el valor de nuestros soldados y de nuestra armada hará ver a los marroquíes que no se insulta impunemente a la nación española, y que iremos a sus hogares a buscar la más cumplida satisfacción."

Estas palabras y la declaratoria de guerra, resonaron en toda España, que se levantó como un solo hombre para vengar los ultrajes del marroquí.

El presidente del consejo de ministros dirigió por sí mismo la guerra.

Hubo combates sangrientos. El ejército español tuvo que soportar el azote del cólera que se desarrolló en sus filas, y al fin terminó la guerra con éxito favorable para las armas españolas con la toma de Tetuán, acción de

guerra distinguidísima que dio al general O'Donnell el título de conde de Tetuán.

### Actuación del coronel Farías

Inmediatamente después de proclamado jefe empezó con actividad la organización de las fuerzas, y envió comisiones a Santamarta. Temeroso de ser atacado por las fuerzas de Isidoro Fuentes, que había regresado a Riohacha, héchose cargo del gobierno y emprendido campaña sobre las fuerzas reaccionarias, se retiró a Dibulla, donde debía recibir las armas y municiones de que carecía, y que le habían sido ofrecidas de Santamarta. Estas le llegaron oportunamente, conducidas por el general Joaquín Riascos en la goleta holandesa *Filántropo*.

Sabido esto por Isidoro Fuentes, emprendió retirada hasta Valledupar, donde, a poco, se entregó por medio de un tratado ajustado con el general Riascos el veinte de julio.

Influyó, sin duda, en el ánimo de Fuentes para tomar este procedimiento, el saber que de Santamarta había salido por el camino de Fundación una columna al mando del general Francisco Labarcés.

La capitulación de Valledupar fue improbadada por el gobierno del estado. En consecuencia se ordenó la captura de Isidoro Fuentes, y se envió de Riohacha, con tal objeto, al coronel Antonio N. Escudero. Sabedor Isidoro Fuentes de ese propósito, reunió algunos de sus amigos en Tomarrazón o Treinta, y le salió al encuentro a Escudero, a quien infligió una completa derrota en el lugar denominado *El Pantano*.

Grandísimo fue el error del gobierno al improbar dicha capitulación, porque a más de haber disgustado con ello al general Riascos, fue causa de la sangrienta lucha que estalló el año siguiente, encabezada por el mismo Isidoro Fuentes.

### Isidoro Fuentes

Antes de seguir adelante, digamos quién es este personaje.

Nació Isidoro Fuentes en el pueblo llamado Moreno, situado en los límites de la península Goajira. Era de raza negra, de baja estatura y algún tanto obeso. Su primera y única educación la adquirió en la escuela primaria de Riohacha, y después en las oficinas judiciales, donde desempeñó empleos inferiores. Su familia era pobre en grado extremo. Después que Isidoro Fuentes salía de la escuela, íbase por las calles con un atado de velas de cebo en la mano, vendiéndolas. De aquí nace el apodo de *Vendevelas*, con que trataban de denigrarlo sus malquerientes.

En las guerras anteriores a la de 1860, no tomó parte alguna. Nadie podía adivinar en el pacífico habitante de Moreno, al después afortunado, valeroso y audaz guerrillero, que tanta mortificación causó en el estado del Magdalena.

Fue necesaria una circunstancia para que en Chilolo, como se le llama generalmente, se revelaran los instintos aguerridos. Por una de esas obcecaciones del espíritu, el pueblo de Moreno fue incendiado. Esto bastó para que Chilolo tomara las armas y se convirtiera en azote de las poblaciones de la provincia de Riohacha, y viniera con el tiempo a adquirir la triste notoriedad que alcanzó.

Al estudiar la figura política y militar de Isidoro Fuentes, viene a la memoria la de Rafael Carrera, dictador de Guatemala, salvadas, por supuesto, las grandes diferencias. Como éste, fue Chilolo, en sus principios, hombre sin educación ni instrucción de ningún género; como éste, se ocupaba en negocios de poca importancia; como éste, no era de raza blanca y de cuerpo robusto; como éste, valeroso, arrojado, de talento natural, astuto, activo y enérgico; como éste, jefe de mon-

toneras, sin disciplina, ni moralidad; como éste, querido y mimado por sus soldados; como éste, guerrillero indomable y épico asaltante.

Diferéncianse sí en que Carrera, después de sus guerras y combates, se hizo dictador de Guatemala y le dio paz, seguridad, orden y libertad, en tanto que la obra de Isidoro Fuentes fue de demolición, de inmoralidad y de barbarie. Carrera fundó, *Chilolo* destruyó.

No tenía respeto por las cosas sagradas. Refiérese de él, que cuando estaba en el apogeo de su grandeza, llegó una vez a la plaza de Fonseca, en momentos en que asomaba por la diagonal opuesta la procesión de *Nuestro Amo*, e invitó a algunos de sus compañeros a pasar por en medio; no quisieron ellos acompañarlo, y cometió él solo el acto de irreverencia y profanación, pasando a caballo y abriéndose paso por entre los que acompañaban la procesión, con el látigo que le servía para azotar al caballo. Pero faltó de verdaderas creencias, era supersticioso, como generalmente sucede. Llevaba siempre en el bolsillo del pantalón una efigie de piedra negra que, según sus falsas creencias, debía salvarlo de todo peligro.

En poder de la señora doña Manuela Gómez de Goenaga vimos el amuleto. Es una bacante sentada, que tiene al lado izquierdo un barril.

#### Asalto a Riohacha

Después del combate de *El Pantano*, las fuerzas, o más bien montoneras, que comandaba Isidoro Fuentes, degeneraron en una verdadera cuadrilla de malhechores.

El día 22 de diciembre, teniendo sus soldados por divisa hojas verdes, penetró súbitamente en Riohacha; y, con asombro de las autoridades y de los habitantes, llegó hasta la cárcel del circuito y puso en libertad a todos los presos.

El señor José Ramón Lanao, que le salió al encuentro armado de rifle, le increpó a Fuentes su mal proce-

der, y sea por una razón o por otra, lo cierto es que su persona fue respetada; pero su voz clamorosa no tuvo eco en aquellas gentes. El señor Lanao era de aquellos caballeros en quienes el honor y la honradez forman parte integrante de su sér.

Con igual rapidez llegó al pueblecillo de Perebere, donde se dio muerte a dos individuos indefensos.

#### La Convención

El 30 de octubre se instaló en Santamarta una convención que debía reorganizar el estado. Fueron dignatarios de esta corporación los señores Manuel Polonio Vives y Manuel Maya, presidente y vicepresidente, respectivamente, y secretario, el señor Carlos H. Labarcés.

En el mensaje que el presidente provisional, señor Joaquín M. Vengoechea, le dirigió, le decía que resignaba el poder discrecional de que se hallaba investido, en virtud del movimiento regenerador del 17 de junio; que su gobierno había sido reconocido desde el 12 de setiembre por el presidente de la república, y que la transformación política del estado se había llevado a cabo sin necesidad de dolorosos sacrificios.

La convención nombró el 31 de octubre, por haberlo acordado así en una simple proposición, presidente provisional del estado al mismo doctor Vengoechea, y designados a los señores Tomás E. Abello, Juan A. Fernández, Miguel Cotes y Vicente Lafaurie.

Comunicada la elección al doctor Vengoechea, se excusó de aceptar el cargo; pero la convención, por unanimidad de votos, resolvió no aceptar su excusa, y en la misma fecha prestó el señor Vengoechea la promesa legal.

La convención recibió una nota del general Tomás C. de Mosquera, invitándola para que declarara nula la parte final del artículo 1.º de la ley nacional sobre bienes desamortizados, todo el artículo 7.º, todo el 8.º, su parágrafo y el 9º, lo mismo que los demás artículos de

dicha ley, en cuanto se refieren a otros bienes que no sean de manos muertas, materia sobre las cuales los estados son los únicos competentes para legislar; para que censurase con la más patriótica energía los actos inconstitucionales, irregulares y abusivos del Congreso nacional de aquel año, determinados en la nota, y para que dirigiese excitaciones a las demás asambleas y a la corte suprema de justicia. Así, como se pedía, fue propuesta a la convención por la comisión de infracción de constitución y leyes; pero la convención resolvió no ocuparse en esto mientras no asumiera las funciones de asamblea. Apenas verificado esto, se puso en discusión, y la asamblea negó lo propuesto.

La convención expidió la constitución política del estado; y luégo que se transformó en asamblea legislativa, dictó varias leyes, de las cuales las principales fueron: una sobre arbitrios rentísticos y otra sobre autorizaciones al poder ejecutivo para contratar un empréstito de \$ 30,000; para llamar al servicio de las armas toda la guardia ciudadana que pudiera necesitarse para conservar el orden público e integridad del estado; para declarar *malos ciudadanos* a los jefes y oficiales que tomaran armas contra el gobierno, etc. Llama la atención de esta ley esta autorización, porque una vez declarados malos ciudadanos los individuos que se negaran a tomar las armas en defensa del gobierno o se ocultaran, debían tomarse de preferencia para formar el contingente de individuos con que debía contribuir el estado para la formación del ejército o guardia nacional. ¡Qué tan desprestigiada estaría la "noble carrera de las armas," como la llamó nuestro poeta-soldado don Julio Arboleda!

Otra ley que merece especial mención es la de 24 de enero de 1865, que dispuso en su artículo 1º que los notarios debían protocolizar, a petición de cualquiera de los cónyuges, las actas de matrimonio religioso (católicos, debió decir con más propiedad), y llenado este requisito, esos matrimonios surtirán todos los efectos ci-

viles que por el código se concedían a los matrimonios meramente civiles.

Era esto una reparación al sentimiento católico vulnerado con la secularización del matrimonio. ¡Cómo se conoce que ya el partido conservador tenía parte en los asuntos públicos!

Por la constitución de este año se dividió el estado en departamentos, y a la antes provincia de Riohacha se le dio el nombre de departamento de Padilla, en honor del prócer de la independencia José Prudencio Padilla, nacido en la ciudad de Riohacha.

1865

### Venancio Pulgar

Llegó a principios de este año a la ciudad de Santamarta el general venezolano Venancio Pulgar con un cuadro de jefes y oficiales, en busca de recursos pecuniarios con el fin de invadir el Estado del Zulia. Los recursos los consiguió en Santamarta a cambio de libranzas sobre la aduana de Maracaibo para cuando él triunfara. Ofreció un premio excesivo sobre las cantidades que se le anticiparan.

En Riohacha enganchó 20 ó 25 hombres; con éstos y unos pocos samarios salió de esta ciudad el 13 de mayo. Al llegar a tierra venezolana organizó un cuerpo de ejército, y después de varios encuentros de armas salió derrotado, tomando la vía de Perijá que conduce al Magdalena. Llegó nuevamente a Riohacha, donde tuvieron lugar los sangrientos sucesos en que él tomó parte, terciando en favor de Isidoro Fuentes.

El secretario de lo interior y relaciones exteriores de la Unión, en oficio de 17 de julio de 1865 (*Diario Oficial* número 426), le dice al gobierno del estado que el Poder Ejecutivo había sabido que el señor Venancio Pulgar organizó en Riohacha una expedición con el objeto de atacar, a mano armada, la ciudad de Maracaibo y las fuerzas del jefe venezolano Sutherland, y lo

insta para que, llegado el caso, proceda a su aprehensión y juzgamiento.

A esto contestó el Poder Ejecutivo del estado, en nota de 13 de julio, lo siguiente :

.....

“Pocos días antes de salir de esta ciudad el señor Venancio Pulgar, tuve conocimiento de que proyectaba invadir el estado del Zulia, y que, con este objeto, pretendía enganchar algunos individuos, por lo cual di orden al prefecto de este departamento para que inmediatamente procediese a levantar una información para averiguar el hecho....

“Posteriormente, y por conducto de la secretaría general, ordenó el prefecto del departamento de Padilla que impidiera los enganches que en la ciudad de Riohacha pudiera hacer el enunciado señor Pulgar, y que guardara la más estricta neutralidad en la contienda del Zulia....

“Es cierto que el señor Pulgar salió de la ciudad de Riohacha para invadir a Maracaibo, y es cierto también que lo acompañaron algunos riohacheros; pero según los informes que he recibido últimamente de aquel prefecto, aquello no fue posible impedirlo, por las facilidades que ofrece el territorio goajiro.”

El contenido de esta nota fue puesto en conocimiento del gobierno de Venezuela por el secretario de relaciones exteriores de la Unión, como satisfacción a aquel gobierno.

Posteriormente, en 1.º de setiembre del mismo año, le dice el secretario de lo interior y relaciones exteriores al gobierno del Magdalena que el gobierno nacional ha sabido que Venancio Pulgar se halla de nuevo en territorio del Magdalena y que hay probabilidades de que invada nuevamente el estado del Zulia; que tome las medidas conducentes a impedir ese abuso, “ya que la dignidad del estado se ve ultrajada por esos aventureros, pues el territorio abierto a todo hombre

honrado no puede impunemente ser convertido en guarida de perturbadores que vilipendian, con su criminal conducta, el país que los hospeda, y las instituciones que los amparan.” Firma esta nota el doctor Santiago Pérez.

(Continuará).

JOSÉ GNECCO LABORDE

## LA METAFÍSICA DEL DR. CARRASQUILLA

Bogotá, diciembre de 1914

Señor don N. N.

Estimado amigo :

Voy a contestar en carta pública, para cumplir un deber profesional y patriótico, la pregunta que me hace usted (pensando bondadosamente que pueda ser acertado mi consejo) sobre el texto de filosofía que más convenga, en mi concepto, para la enseñanza de esa materia en el colegio que usted se ha encargado de dirigir.

Durante siete años enseñé filosofía por Vallet en la universidad del Cauca, y un año más por Ginebra. Ambos autores, como el cardenal González, de quien también me auxilié, desarrollan con pureza y precisión la doctrina de Santo Tomás, recomendada para la enseñanza por la Santa Sede. Son sus textos meritorios en nuestro país, pues con ellos se inició, hace más de un cuarto de siglo, la reforma fundamental de los estudios filosóficos, que ha dado vigor y solidez al pensamiento de nuestros escritores, y puesto en evidencia la inferioridad de teorías que, como la spenceriana, no son sino esfuerzos inútiles para devolver la vida a otras que murieron en la lucha intelectual. Esos libros ocuparán puesto distinguido en la historia de la educación colombiana y por muchos años merecerán hallarse en manos de estudiantes y profesores.

Varias veces pensé, sin embargo, en que aquellos famosos libros ganarían mucho, como obras didácticas,